



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
Solicitud de permiso para ejercicio de actividades comerciales en vías y áreas publicas									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en proporcionar por escrito la respuesta a las peticiones realizadas a la Dirección para ejercer actividad comercial dentro de las vías y áreas publicas del Municipio.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 28 fracción III del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca. Artículo 12 fracción XXII, 137 del Reglamento de Comercio en Vías y Áreas Públicas del Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de respuesta.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando la tarjeta de permiso temporal haya perdido su vigencia.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
I. Escrito libre dirigido al presidente Municipal.				SI	I	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 28 fracción III del Bando Municipal de Ixtlahuaca, en vigor. Artículo 12 fracción XXII, 37 del Reglamento de Comercio en Vías y Áreas Públicas del Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No Aplica				No Aplica	No Aplica	No Aplica			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días hábiles							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico No Aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							

[Handwritten signature]





CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Dependiendo de la viabilidad, si el espacio este habilitado para realizar actividades comerciales se concede el permiso en caso de ser contrario, si no expide autorización. No aplica, en virtud de que se da contestación en tiempo y forma.
--	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial				Departamento de Comercio			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.L.C Alfredo Eugenio Sánchez					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Rayón.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1229902		302	No Aplica	desarrollo_economico@ixtlahuaca.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

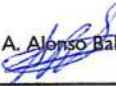
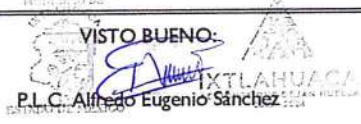
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son lugares destinados para ejercer la actividad comercial?
RESPUESTA:	Los que se encuentran en el capítulo IX de Reglamento De Comercio en Vías y Áreas públicas del Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo la solicitud?
RESPUESTA:	Ninguno
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con mi solicitud ya puedo vender?
RESPUESTA:	No, hay que esperar la respuesta, emitida por la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Comercial e Industrial.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No Aplica.

ELABORÓ: P. I. M. A.  P. I. M. A. Alonso Balderas Vieyra	VISTO BUENO:  P.L.C. Alfredo Eugenio Sánchez DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMERCIAL E INDUSTRIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16 06 2023 ____/____/____
---	--	---

